



**INSTITUTO  
FORESTAL  
NACIONAL**

**KA'AGUY  
ÑANGAREKORÃ  
TETÃ REMIMI**



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

*Misión: Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país.*

**DICTAMEN TÉCNICO.**

**(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)**

**Lugar y fecha:** San Lorenzo del Campo Grande, 31 de mayo de 2024

**UOC Convocante:** Instituto Forestal Nacional

**Unidad o área requirente:** Centro de Formación de Técnico Superior Forestal Alto Paraná y la Filial Itapúa

**Funcionario o técnico responsable:** Noelia Brites López

**Dependencia y cargo que desempeña:** Dirección de Educación Forestal- Directora

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados**

Una de las actividades misionales del INFONA constituye la “Formación de Técnico Superior Forestal” llevada a cabo a través de los Centros de Formación de Técnico Superior Forestal de Itapúa y Alto Paraná. Dichos Centros cuentan con unidades para el almacenamiento y elaboración de alimentos para consumo de los alumnos que se encuentran de forma permanente durante el curso de la carrera de formación, por consiguiente, resulta necesario dotar de equipamientos y electrodomésticos a dichos centros, a fin de proporcionar las condiciones necesarias para la conservación y elaboración de los comestibles, de tal forma cumplir con los objetivos misionales de la Institución.

Para el efecto, las especificaciones técnicas fueron elaboradas con base al análisis de los técnicos capacitados o por las unidades requirentes, en las mismas se encuentran detalladas las condiciones mínimas que se debe cumplir con el fin de satisfacer las necesidades básicas de almacenamiento y elaboración de alimentos para consumo de los alumnos de los Centros de Formación de Técnico Superior Forestal, así también que se verificó la amplia existencia y disponibilidad de oferentes que ofrecen los bienes actualmente.

1- Centro de Formación de Técnico Superior Forestal Alto Paraná			
Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	Sustento
1	Congelador horizontal	Diseño horizontal, de dos puertas, con canasta, compresor, tropical, control de temperatura, dual función, descongelamiento manual, capacidad 515 litros	Las EETT contienen las condiciones mínimas que debe cumplir el bien con el fin de satisfacer la necesidad de almacenamiento y congelamiento de alimentos que requieren de refrigeración.



*Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistemáticos para la administración de los recursos forestales del país, en forma oportuna y transparente"*



Ruta II, "Mcal. José F. de Estigarribia" Km. 11  
San Lorenzo, Py - (021) 729 - 3500



**NOELIA BRITES LÓPEZ**  
Directora de Educación Forestal  
INFONA



*Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país."*

2	Licuada eléctrica	Motor de 550 W de potencia, jarra capacidad de 2 litros, cuchillas de acero inoxidable, dos velocidades más función pulsar	Las EETT contienen las condiciones mínimas que debe cumplir el bien con el fin de satisfacer la necesidad de procesamiento de frutas y otros alimentos.
3	Bebedero eléctrico	De pie, agua fría/caliente, para uso con bidones	Las EETT contienen las condiciones mínimas que debe cumplir el bien con el fin de satisfacer la necesidad de provisión de agua fría y caliente.
4	Batidora profesional	Batidora planetaria con 12 velocidades, 750 watts de potencia, tazón de acero inoxidable con capacidad para 4 litros. Incluye 3 batidoras, para mezclar, amasar y batir.	Las EETT contienen las condiciones mínimas que debe cumplir el bien con el fin de satisfacer la necesidad de procesamiento y elaboración de alimentos.
5	Ventilador de techo	Ventilador de techo 56", motor pesado, 7 velocidades, caja de metal.	Las EETT contienen las condiciones mínimas que debe cumplir el bien con el fin de satisfacer la necesidad de ventilación en las diferentes reparticiones.
6	Horno eléctrico semi industrial	4 bandejas, turbo eléctrico, confitería y salados en general, horno turbo convector de mesa, doble turbina, capacidad de producción de 7kg/h, timer para 120min., termostato 50 a 300°C, 220Volt.	Las EETT contienen las condiciones mínimas que debe cumplir el bien con el fin de satisfacer la necesidad de cocción de los alimentos.

**2- Centro de Formación de Técnico Superior Forestal Itapúa**

Item	Descripción	Especificaciones Técnicas	Sustento
1	Balanza electrónica capacidad de 200 Kg. para cocina	Graduación de: 50g Mínimo: 500 gramos Máximo: 200 kilos Pantalla: LCD Unidades de medida: kilos, libra Estructura: Plástico Función: Tara Funcionamiento pilas: 2x1.5V AAA	Las EETT contienen las condiciones mínimas que debe cumplir el bien con el fin de controlar el pesaje los productos recepcionados, así como la graduación de raciones varias.



*Luzana Martínez*  
Pro. de UOC  
INFONA



*Artez López*  
Ambiental

*Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, transparente y transparente"*



Ruta II, "Mcal. José F. de Estigarribia" Km. 11  
San Lorenzo, Py - (021) 729 - 3500







**INSTITUTO  
FORESTAL  
NACIONAL**

**KA'AGUY  
ÑANGAREKORÁ  
TETÁ REMIMI**



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

*Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país"*

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

NO APLICA

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

NO APLICA

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: Noelia Brites López

Firma del responsable UOC:

Aclaración: Liliana Martínez G.



*P. Liliana Martínez*  
Jefa  
Dpto. de UOC  
INFONA

*Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente".*



Ruta II, "Mcal. José F. de Estigarribia" Km. 11  
San Lorenzo, Py - (021) 729 - 3500

